



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

4192 Resolución de 30 de julio de 2024 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se acuerda el emplazamiento de las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 426/2024, interpuesto por doña Juana María Sánchez Robles, en relación a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 6 de octubre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, para cubrir 111 plazas del Cuerpo de Auxiliares Administrativos, por el turno de consolidación de empleo temporal de la Administración Pública Regional (código DGX00C22-0).

Ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 426/2024, interpuesto por doña Juana María Sánchez Robles, en relación a las pruebas selectivas convocadas por orden de 6 de octubre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, para cubrir 111 plazas del Cuerpo de Auxiliares Administrativos, por el turno de consolidación de empleo temporal de la Administración Pública Regional (Código DGX00C22-0).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, esta Dirección General,

Resuelve:

Emplazar a las personas interesadas en los citados procedimientos para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho órgano jurisdiccional en legal forma.

Murcia, 30 de julio de 2024.—La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.